



EVENTO: FESTEJA A PAPÁ

En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con domicilio en la Torre Administrativa, ubicada en la Calle Librado García número 211, Colonia Centro en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, C.P 66350,, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable.

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos, incorporados y tratados con la finalidad de contar con un registro de las personas que se encuentren interesados en participar en la rifa que se lleve a cabo con motivo de la celebración del día del Padre.

De manera adicional, se le informa que los datos de imagen derivados de la toma de fotografías durante la celebración del evento, tendrán como finalidad única y exclusiva el difundir y comunicar el evento "Festeja a Papá", a través de los portales oficiales de este Municipio.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento:

- **Registro para la rifa:** Fecha de envío, Teléfono, Nombre, calle y número, colonia.

Fundamento:

Las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de la Secretaría de Desarrollo Social trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 1, 3 fracción II, 16 al 31, 70, 83 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3 fracción II, 16 al 35, 81, 97 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; 1 y 86 a 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como los relativos artículo 21 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina.

Transferencias:

Se le informa que la Secretaría de Desarrollo Social no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Asimismo se le informa que por cuanto hace al uso de imágenes o videos alusivos al evento "Festeja a Papá", estos podrán ser difundidos en redes sociales oficiales, así como en el portal oficial del Municipio, para las finalidades relacionadas únicamente a la difusión del evento en mención.

Si no desea dar su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, en el correo de la Unidad de Transparencia de este Municipio transparencia@stacatarina.gob.mx

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en calle Librado García número 211, colonia centro, C.P. 63350, Santa Catarina, Nuevo León, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, solicitarlo a través de transparencia@stacatarina.gob.mx, o bien, comunicarse al Tel: 81-86-76-17-00 extensión 3250.

Cambios en el aviso de privacidad:

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de a página <https://www.stacatarina.gob.mx/2124/transparencia/privacidad> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones cuando solicite copia del aviso de privacidad integral.

Última actualización: 08 de febrero de 2023
PV/004/2022

